

LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Director-proprietario:

Se publica los jueves

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

POLITICA PROLETARIA

El individualismo de nuestra raza, tan egolátrica, tan reconcentrada en sí, tan abstraída de los demás, ha venido ejerciendo su maléfico influjo en todos los órdenes de la vida española y ha creado el actual estado de cosas. No es hora ni ocasión oportuna para analizar un pasado que debe morir para siempre; no es el actual momento el propio para exponer las enseñanzas que se desprenden de la historia política del pueblo español, de esa política tejida de enconos individuales, de luchas caciquiles por la hegemonía y la dirección, realizadas con la vista puesta en el propio interés, cuando no en la bastardía de inconfesables apellidos; pero sí nos parece bien insistir en que la asociación del proletariado es la panacea de todos los males que a la sazón padece.

Dejemos que los primates de la vieja política discrepen en sus apreciaciones; dejemos que en ellos siga viviendo el individualismo y que se dispongan al asalto de las Cámaras; dejemos hacer a los representantes de la vieja política; pero no permanezcamos inactivos; dejemos que Cambó diga que hay un pasado que ha muerto para siempre; dejemos que opte el inquieto don

Alvaro y dejemos que siga manifestándose Bugallal; —pero, mientras tanto, tengamos en cuenta que los que hablan mucho, más cosas dejan dentro, y contra ese ergotismo de los muertos resucitados, contra ese vicio ridículo de encumbramiento personal, realizado casi siempre a costa de dignidades propias y de descréditos colectivos, apliquemos el antídoto: el freno de una potente asociación.

No esperemos que venga un nuevo M-sías a redimirnos cuando en nuestras manos tenemos la medicina que ha de curar nuestro mal. Asociémosnos y de esta forma haremos avanzar nuestra ciudadanía y con ello evitaremos que la fiección antidemocrática acapare puestos, invista representaciones, vincule mandatos, ualcamante por el valor del nombre, por la oposición o por el abolengo. Asociémosnos; dejemos la apatía; arranquemos de nosotros el individualismo pernicioso y formemos una asociación perfectamente constituida y noble y honrosamente encauzada, para que, una vez formada, podamos encumbrarla y hacer de ella algo vivo, palpitable, eficaz, bienhechor, para así poder triunfar.

¡Proletarios de Baena! Unios; dad pruebas de ciudadanía; sa-

lid de la vergonzosa y suicida inhibición y de esta manera podréis, en fecha no lejana, regir los destinos de vuestra ciudad ya que frente a la candidatura de los viejos políticos podréis poner otra candidatura ciudadana acopiada al número de puestos e integrada por obreros, industriales, médicos y cuantos vecinos consideréis como más destacados por su probidad y honradez dentro del marco cívico y vuestro triunfo sería seguro.

¿Ventajas que obtendriais de un concejo francamente democrático?

Innumerables y fáciles de adivinar, por lo cual nos parece superfluo enumerarlas.

Unios; el sentido de la época así lo reclama. A tiempos nuevos, hombres nuevos; porque a idénticos hombres corresponden idénticos procedimientos.

Andrés Pascual.

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

15 pts.; Bot chico, 30; doble Jarra, 1 pta. Estupeodas tapas de cocina y hambres

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarías, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes! a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 **BAENA**

Palabras finales

Nuevamente el corresponsal de "Diario Liberal" de Córdoba contestó a nuestra réplica Y ahora para ofendernos más aún, exponiendo lo impropio y antiperiodístico que resulta el dedicar casi un número de LA DEFENSA a defendernos de sus ironías, y no un número, sino veinte, dedicaremos nosotros siempre para descubrir a quien se vale del "humorismo" (¿?) para herir por la espalda. Más vale que dicho corresponsal, puesto que le ha dolido nuestra defensiva, haga lo que es propio de caballeros: dar la cara para que sepamos con quién discutimos y, quién es ese periodista que copia exactamente nuestras noticias en el referido diario.

Nosotros—en opinión de tan oculto corresponsal—seremos poco periodistas, pero desde luego hemos demostrado ser caballeros firmando nuestra réplica. ¿Por qué no hace lo propio el Sr. corresponsal en Baena de "Diario Liberal"? Mientras no proceda así, huelga decir que en lo sucesivo no merecerá nuestra atención. Baena tuvo siempre fama de "hombres íntegros". La resistencia de tan ignorado cro-

nista a dar la cara y sus insistentes ofensas, nos están demostrando que nació en otro terruño. No tiene otra explicación. Y basta ya de literatura. La cuestión ha entrado en el terreno que deben pisar los caballeros. Aquí estamos.

LA REDACCION.

Siguen los calumniadores

Ha caído en nuestras manos una de esas asquerosas hojas que por ahí circulan. Aun cuando su indecente autor, se cubre cobardemente con el anónimo, se comprende fácilmente que es un fósil, perteneciente a las cavernarias y antediluvianas derechas. Estos especialistas en insidias y calumnias, creen que el pueblo es tan bobo, que no sabe a qué atenerse, y piensan que no se conoce cuál es la moral de los calumniados y la de los calumniadores.

Las especies inicualemente injuriosas, que la tal hojita vierte sobre los prohombres de las izquierdas, nos parecerían un panegírico justo, con solo cambiar los nombres que cita la hoja por otros tantos nombres de representantes de la vieja y apolillada política, de la difunta U. P. (Unión patriótica) o de la flamante U. M. (Unión monárquica).

Es inconcebible la insolencia y el cinismo de esos reos, erigidos en jae-

ces, que tratan de convencernos de los males en que nos quieren sumir las izquierdas. Son inútiles todas las calumnias que lance la autocracia, para desacreditar a la democracia, pues el pueblo ha despertado y tiene clara visión de cuál es su deber; sabe perfectamente lo que quiere, a dónde va, y tiene propósito firme de llegar.

Además, no nos queda más remedio que seguir a las izquierdas, pues las derechas están desacreditadas, han fracasado ruidosamente y nadie tiene fé en ellas.

Si aquellas derechas anteriores al año 23, organizadas, y con hombres de prestigio a su frente, no supieron gobernarnos, llevándonos al desastre de Marruecos y trayéndonos la hecatombe de la Dictadura, ¿qué podemos esperar de estas derechas de ahora, desorganizadas, y de las cuales han desertado sus elementos más valiosos? ¿Qué podemos esperar de estas derechas retrógradas, sin cantidad, ni calidad, de las cuales los pocos que quedan son los peores? ¿Qué podemos esperar de estas derechas reaccionarias, rancias incubadoras de caciques, que durante sus largas permanencias en el Poder no han dejado nada en España que no haya sido desacreditado y corrompido por sus mangoneadores perpetuos? Y por último, ¿qué podemos esperar de esa minoría podrida que se obstina en gobernar a la mayoría sana del País?

Si podemos esperar mucho; pero mucho malo. Todos tenemos presente la situación desastrosa de esas derechas; todos conocemos su vergonzosa política cuajada de inmoralidades; todos recordamos los abusos y tiranía de sus caciques que nos han venido expoliando en beneficio propio, y de sus panfaguados. ¿Y hemos de volver otra vez a sufrir tantas calamidades? Por lo que ya estamos viendo es seguro que sí. Ahora, que será por poco tiempo; pues tal vez sea ese el trallazo que ponga en tensión nuestros músculos, y nos obligue a unir nuestros esfuerzos, para anular eternamente esa vieja carraña.

D. Fernandez.



Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas
Reservas en 30 Junio 1929: 41,569.236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100		Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100		Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Páginas de la Historia

Cuando a la caída de la Dictadura de Primo de Rivera discutió el flamante Concejo de Baena sobre la conveniencia de no llevar a efectividad el proyecto de creación de La Gota de Leche, hubo espíritus humanitarios que se lanzaron a la defensa de tan benéfica concepción. Se extrañaron de que tan fácilmente cayera en el olvido una idea magna, que habría de proporcionar incalculables beneficios a los lactantes, en un pueblo donde el raquitismo es tanto, y donde, por extensión, como cuestión endémica, la tuberculosis adquiere un porcentaje inusitado. Los paladines de tal Dispensario no habían estudiado nuestra Historia, según parece y, por consiguiente, ignoraban que es tradicional entre nosotros no mostrar gran conmiseración y cuidados hacia los pequeños de validos necesitados de todo mimo.

He aquí un documento del siglo XVIII que dice mucho de los escasos valores morales de las autoridades baenenses de aquel tiempo, y que se refiere a los niños abandonados:

*Apenas se juntan cuatro o seis

niños se providencia el trasponerlos, que así llaman a entregarlos a un hombre inhumano, que de noche, cuando no hay luna, los conduce en una bestia fuera del término de esta villa y los va dejando donde le parece; a unos cuelga de los árboles, a otros deja en las encrucijadas de los caminos y a otros en las entradas de algún pueblo, o en las inmediaciones de alguna casería o cortijo, siempre cautelándose de que lo vea y encuentren en su maniobra, y concluido se vuelve a cobrar lo que le tienen ofrecido por su diligencia, asegurando que quedan fuera de la villa y que nunca volverán a ella: en lo que dicen muy bien, porque a unos se los comen los perros de los cortijos; a otros la zorras, cerdos, etc.; y los que escapan de esto, es regular que mueran de hambre o de frío..... (Historia de Baena, página 209).

¿Puede producir ahora, después de conocer tan elocuente documento, perplejidad alguna que nuestro actual Concejo no mirara con el amor debido la creación de La Gota de Leche? Por mucho despego que demostrara hacia tan benéfica obra, hacia la nutrición del niño pobre, bajo la vi-

gilancia de la ciencia, infinitamente más olvidadizas fueron las autoridades de los pasados siglos.

Y aquí estriba el más fiel atadero del progreso de Baena. Su Historia habla de miles de abusos y abandonos. Y en consecuencia, por muchos que en lo sucesivo pudieran cometerse, siempre quedarían velados por los llevados a cabo en tiempos preteritos. He aquí por qué toda labor periodística desarrollada en Baena, por muy sana que sea, no alcanzará nunca resultados positivos. Si mal ha de obrarse en épocas futuras (no vale decir presentes) peor se obró en tiempos pasados. Y de la comparación nacerá siempre la conformidad....

R. A.

VINOS Y COÑAC
González Byass
Son los mejores

REPRESENTANTE EN BAENA
Juan de los Rios Urbano
Llano de Guadalupe, 6

Mateo Alemán

El celebrado autor de la *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache* nació en Sevilla en 1547. Instruido en las primeras letras, cursó Humanidades en la academia de Mal Lara y se graduó bachiller en Artes y Filosofía en la Universidad de maese Rodrigo, matriculándose más tarde en Medicina en Salamanca, disciplina que siguió estudiando en Alcalá y que a la muerte de su padre abandonó. Nombrado Contador de resultas, por cuestiones relacionadas con su cargo, estuvo preso en la cárcel de Sevilla, circunstancia que le permitió conocer bien la vida interna de los establecimientos penales, tan perfectamente sentida y descrita después en la *Vida del pícaro Guzmán*. Vivió más tarde en Madrid, donde compró un solar e hizo edificar una casa cerca del hoy Palacio del Senado. Viviendo Alemán en la Corte, apareció la *Primera parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache* (1599) que obtuvo un éxito ruidoso y que fué reimpressa muchas veces. A pesar de la popularidad que, bajo el título del *Pícaro*, alcanzó su obra, Mateo Alemán siguió pobre, por ser fraudulentas la mayor parte de sus ediciones. Volvió a su ciudad natal en 1601, y al año siguiente apareció la segunda parte de *Guzmán de Alfarache* por Juan Martí, bajo el pseudónimo de *Mateo Lujan de Sayavedra*. A esta desgracia sucedió otra, motivada por ciertas deudas que había contraído en Madrid que fueron a dar con el célebre escritor en la cárcel, por los mismos días en que Cervantes se encontraba en ella. Una vez en libertad publicó la *Vida de San Antonio de Padua* y poco después pasó a Lisboa, imprimiendo allí la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana, por Mateo Alemán, su verdadero autor*. Cargado de años y de laureles, pero desprovisto de ducados, emigró a Méjico, ciudad en que acabó sus tristes días en 1614.

A más de las obras citadas, Alemán tradujo varias *Odas* de Horacio

Coplillas de ciego

*Probé a hacer "pelotillas"
y no me salen, señores;
diré, pues, cuatro "cosillas"
y a esperar tiempos mejores.*

*En vísperas de elecciones
terminó la ley marcial:
¡nadie dude ya de su
"rabiosa sinceridad"!*

*El levantar la censura
es "cosilla" de otro día,
porque todo de una vez
es ya mucha gollería.*

*Del periodo electoral
nadie ha legislado el plazo:
puede ser seis meses antes...
o el día primero de Marzo.*

*A un pajarillo enjaulado
yo le di la libertad;
mas, antes le até una guita
por si pretendía volar.*

*Según el presidente
ha declarado
el ser republicano
no es un pecado.*

*¡Y yo creía
que nadie que lo fuese
se salvaría!*

*En cambio dijo estaban
equivocados
los que a este partido
van afiliados;
mas si el atina,
equivocados viven
hasta en la China.*

*No se sabe una palabra
sobre nuestro candidato
por el distrito de Cabra.*

*Ya está aquí Febrero loco:
no se sabe una palabra...
ni nos preocupa tampoco.*

*Circula una hoja en Baena
de anónimos trogloditas
tan llena de cieno y babas
que como la leas vomitas.*

*A mí un cólico me dió,
que, por fortuna decrece,
y he aplicado dicha hoja
al ojo que se merece.*

Juan Pagano.



y publicó los *Sucesos de don Fray García Guerrero, Arzobispo de Méjico*; pero su obra principal es la *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, en la cual cuenta sus aventuras.

Esta obra de Alemán es una imitación de *El Lazarillo*, aunque los tipos estén modificados, y ha influido extraordinariamente en la novela posterior, y de modo muy especial en Quevedo y Lesage.

La síntesis del asunto principal del *Guzmán*, es la siguiente: Guzmán pícaro de siete suelas, pasa sucesivamente por los oficios de criado, mozo de cuerda, soldado, mendigo, bufón, comerciante, etc; tiene gran afición a lo ajeno y por sus malas mañas dá, al fin, en una galera con sus huesos. Tiene además intercaladas varias novelitas, como la *Historia de Ozmán y Daraja*, novela sentimental de aventuras moriscas, y la historia de *Dorotea y Bonifacio*. Abundan en ella digresiones de carácter moral que contrastan con el fondo de las aventuras en ellas narradas, y no faltan citas de Aristóteles, Séneca, Catulo y Alfonso el Sabio; pero sin que la erudición sea pesada e indigesta.

Biblis.

En defensa de los gañanes

El corresponsal de «Diario Liberal» de Córdoba en Baena, que cuando no se atreve a dar su nombre, por algo será, escudándose en cierta fecha en que él cree se puede hacer impunemente, trató al mismo tiempo de ofender a nuestro culto amigo Juan Pagano y a nosotros los destajeros y gañanes, dando a entender que sus populares «Coplillas» eran propias de nosotros. A mucha honra; y solo me propongo hacerle las siguientes preguntas:

¿Para quién mejor y mas provechoso que para el ignorante debe escribir un hombre que tenga humanidad y buena fe? ¿Por quienes tiene V. a los gañanes? ¿Acaso no son personas o son reptiles venenosos? ¿Los tiene por trastos inservibles? No, y mil veces no.

Adriano Casado Martínez

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4 BAENA (Córdoba)

¡Oh, los gañanes!... ¿Qué fuera de vuestras glorias sin ellos? ¿Qué de V. sin ellos? Díganme: ¿cuál es la causa de nuestro mísero estado y del próspero de vuestra clase sino nuestra incultura?

¡Ah, el día que cada gañán fuese un Juan Paganol...

José Peña Cabezas.

Baena 21 1931.

NECROLOGÍA

Vicente Murcia, el malogrado director de la Banda municipal de Baena, ha muerto. Con verdadera ansiedad e indudable interés, seguía todo el pueblo el curso de la grave enfermedad que sufría, y que, cruelmente, ha puesto fin a su vida.

La muerte, que corta para siempre el hilo de nuestra existencia, ha hecho una presa más, sembrando el dolor eterno de la ausencia, doblemente sentida en este caso, por cuanto además de desaparecer el hombre un joven y el bondadoso amigo, priva a Baena de uno de sus valores espirituales.

Vicente Murcia era un gran músico y artista. Surgió espontáneamente de la más escondida hamilla, como aficionado violinista, y bien pronto se reveló, ganando el primer premio en un concurso organizado en Castro del Río, hace más de veinte años. Siguió progresando como violinista y músico, mientras ganaba a costa de su vida errante y de sacrificio, el pan para los suyos, pero en su alma existía el germen del artista que evolucionó en cuanto las circunstancias le fu-

ron propicias. Así, fué primeramente profesor de música en la Sección artística del Ateneo Popular, donde otros entusiastas del divino arte compartimos con él la siempre ardua tarea de enseñar, y allí se reveló su talento musical, y su gran entusiasmo, guiando con bondadosa constancia los primeros pasos de una buena parte de los elementos que después habían de integrar la Banda Municipal. Unos años después, cuando el Municipio, con plausible acuerdo, organizó dicha banda, fué designado interinamente para desempeñar el cargo de director.

Poco tiempo hubo de transcurrir para que los que a la sazón estaban encargados de tan noble cuidado, así como los aficionados, y los mismos elementos que dirigía, se dieran cuenta de la labor que calladamente realizaba Murcia al frente de dicha organización; entonces fué nombrado en propiedad director de la misma.

Su entusiasmo en la tarea fué tan grande, que bien pronto su talento musical y temperamento de artista le hicieron un buen maestro, que supo infundir su vocación a todos los elementos de la misma, y con su eficaz colaboración logró para Baena laureles y premios, que todo el pueblo festejó. Con sus triunfos en los concursos de bandas celebrados en la capital de provincia, puso bien elevado el nombre de su patria chica, haciendo patente que Baena posee valores espirituales, y no es un pueblo insensible a los placeres más exquisitos. Buena prueba de ello es cómo entonces todo el pueblo se regocijó del triunfo artístico obtenido, y cómo ahora, al desaparecer el bom-

bre que con su esfuerzo logró alcanzarlo, ha manifestado unánimemente su dolor.

Vicente Murcia, era el prototipo del hombre de espíritu sereno, que ni en los momentos de mayor gloria perdía su característica modestia, cualidad propia de los hombres de valer y laboriosidad, que no necesitan el diárambo para destacar sus méritos, pues cuando son tan verdaderos, ellos por sí solos se imponen con la evidente realidad de los hechos.

Con su muerte perdemos al amigo, al entusiasta músico e instrumentista, siempre dispuesto, aun a pesar de su precaria salud, a rendir culto a uno de los más excellos placeres del espíritu, pero su paso, por el mundo no ha sido estéril; ahí queda la Banda municipal de Baena, obra suya, que ha contribuido grandemente a cultivar la sensibilidad de este pueblo, siempre dispuesto a superarse.

Descanse en paz el amigo y el artista.

Julio Barrón.

A la memoria del malogrado maestro Murcia.

He entrado en el Parque. El Parque y nuestra banda de música tiene mucho de homogéneo, cierta hermandad espiritual. No sé quién dijo que el Parque es el pulmón de Baena; es decir, su abastecedor de oxígeno puro. Nuestra banda de música ha sido también durante algunos años nuestra abastecedora de emociones puras. Es algo que en muchas ocasiones nos ha hecho pensar en que existe un mundo superior, intangible, pero superior—como todo lo sobrehumano—a las dolores miserias cotidianas. Y este algo, este conjunto maravilloso, que es nuestra banda de música fué precisamente bajo la dirección de su malogrado maestro Vicente Murcia.

He entrado en el Parque en este día de primavera en Enero. ¿En cuál de estos asientos fué? En aquél: en el de al lado de la alberca. Aquí estuve sentado con el maestro un día luminoso como este de hoy. Para él ya se acabaron los días de sol; siempre será ya nublado, oscuro, negro: esta

muerto.... Y sin embargo hoy también, como aquel día, está el cielo intensamente azul y murmura este arroyuelo, y están verdes los pinos y las palmeras del Parque, de este Parque a cuya natural armonía unió el maestro la mágica vibración de su modesta batuta.

¡Pobre maestro! ¡Pobre amigo! ¿De qué te valió tu alma sentimental de músico-poeta, triste y andariego, tu talento artístico, tardíamente aprovechado, si cuando la casualidad te hizo propicio el momento del goce espiritual y de una mejor posición económica, iba a ser a costa del último esfuerzo de tu salud quebrantada?

Tendrá, sin duda, nuestra banda otro maestro, tal vez de más abolengo musical—si lo importan de fuera—de más historial, de molde más académico; pero el verdadero arte, la maestría de la orquestación, del matiz, del bien expresar, el alma, es suma, de la agrupación que formó Vicente Murcia, se ¡ha perdido para siempre, porque era su propia alma y se escapó de su cuerpo.

Rafael de la Torre.

N. de la R.—Muy sinceramente se asocia LA DEFENSA al dolor de la familia del infelizmente maestro de la Banda Municipal de Baena, lamentando con todo el pueblo la pérdida del hombre meritorio, no fácilmente sustituible.

Para mitigar siquiera en parte la angustiosa situación en que quedan su viuda y huérfanos, se ha iniciado una suscripción popular por los elementos más afeccionados a la música, algunos de los cuales colaboraron artísticamente en muchas ocasiones con el infelizmente Vicente Murcia.

También laboran en este sentido, con toda la devoción que merecía el maestro, los elementos integrantes de la Banda Municipal.

Se encuentran expuestos al público pliegos de suscripción en los sitios siguientes: Casino de Baena, Ayuntamiento, Ateneo Popular, Sociedad La Peña, Confeitería de David y Serapio Silas, Café de Gabriel Ríos, Bar Rosales, Café de Francisco Pérez Ramírez, (Plaza Vieja), Cafés Suizo, Ideal, Colón, y redacción de LA DEFENSA.

Ha muerto un gran hombre

A los 51 años de edad, es decir, cuando se esperaba alcanzar todavía mayor fruto de sus grandes cualidades de luchador, ha dejado de existir en Miéres el que fué presidente de la Federación de Mineros de España, don Manuel Llaneza Zapico.

Pretensioso sería hacer aquí una crónica biográfica de tan exímio obrero, cuando toda la Prensa española ha rendido ya el tributo admirativo que por sus indiscutibles dotes de organizador supo merecer. Pero, al menos, nos será permitido dejar asentado nuestro pesar por la muerte de quien de humilde peón, consiguió elevarse no ya a la presidencia de la Federación minera, únicamente, sino a la representación en Cortes de la laboriosa cuenca asturiana. Con el fallecimiento de Llaneza, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores pierde uno de sus más positivos valores.

Descanse, pues, en paz el noble obrero, que vivió para prestigio de la clase trabajadora, y, que en contra de toda calumnia murió pobre y sin otras ambiciones que el conseguimiento de la reivindicación obrera.

Lo único necesario

Con este mismo título ha publicado el siguiente artículo «La Semana Parroquial de San Pedro el Real» (parroquia de la Paloma). Creemos interesante reproducirla ahora que el tema es objeto de viva polémica, por proceder de una de las parroquias madrileñas de más rancia tradición:

«Aunque ya van estando un poco lejos aquellos años en que el vulgo español no acertaba a separar la política de la religión y alimentaba la creencia de que la religiosidad de nuestro pueblo estaba vinculada a determinada forma de gobierno, no por eso se han disipado todas las sombras de error ni entienden todas con claridad bastante el valor tras-

cedente de la religión sobre la política.

¿República? ¿Monarquía? Lo que el pueblo quiera. No es pecado ser monárquico ni ser republicano. Lo mismo puede ser santo un republicano que un monárquico. Los pueblos tienen derecho a elegir la forma de régimen que más conveniente juzguen para el bienestar de los ciudadanos.

Lo disparatado y absurdo es creer que la religión debe cambiar con el cambio de régimen, o creer que la religión alcanza vida más próspera en un régimen que en otro, o que la religión tiene preferencias por una determinada forma de gobierno.

Nada de eso: La religión quiere y procura que se salven todos los hombres, blancos, negros, amarillos, europeos, monárquicos, asiáticos, republicanos o lo que sean. Así como Dios envía el sol todos los días para buenos y malos, así la religión verdadera quiere que la luz de la verdad llegue a todas las inteligencias, sean cuales fuesen las opiniones políticas de los hombres. La religión desea a los hombres el honesto bienestar necesario para la práctica de las virtudes y ora constantemente a Dios pidiendo que aleje del mundo la miseria que dificulta la práctica del bien. Pero deja en libertad absoluta y plena las conciencias creyentes para que elijan los gobernantes que les han de procurar los bienes necesarios de la vida y dirigir sus esfuerzos a la consecución del bienestar terreno.

¿Republicano? ¿Monárquico? Lo que quiera, con tal de que sea buen cristiano. Es lo único necesario e invariable.»

Chocolates y Caramelos 'La Reina de los Angeles' Alájar (Huelva)

Reconocidos como los mejores
Las personas de fino paladar no consumen otros.
Premiados en la Exposición Ibero-Americana con la máxima recompensa

CURIOSIDADES

¿Servicio militar feminismo?

Leemos en la prensa diaria que las mujeres diputadas del Parlamento polaco van a presentar un proyecto de ley organizando el servicio militar obligatorio para las mujeres de Polonia.

Según el mencionado proyecto, a la edad de dieciocho años las polonas empezarán el servicio militar, el cual tendrá una duración de año y medio.

El servicio militar de las mujeres no es cosa nueva.

En Francia se ha hablado mucho de él. Cuando advino la Revolución se hizo la primera tentativa para organizarlo.

En todas las épocas en que se vieron amenazados el hogar, la patria o la religión, las mujeres se levantaron en armas para combatir al pueblo invasor, y Juana de Arco, María Pita y Agustina de Aragón, con otras mil anónimas heroínas, surgieron belicosas.

Mas, no creemos que para servir a la nación eficaz y gloriosamente sea necesaria la formación de ejércitos femeninos permanentes, y menos hoy que tanto se propugna por hacer efectiva la paz de las naciones.

Buena que surgieran guerreras en aquellos tiempos en que la guerra venía a ser algo necesario dada la psicología bíblica de los pueblos; pero hoy el querer crear «soldados» constituye un alarmante alarde de belicoso feminismo que contrasta con el espíritu del siglo y con los esfuerzos de la Sociedad de Naciones.

X.

MEJORIAS

Ha experimentado alguna mejoría, nuestro querido amigo, el culto Maestro nacional, don Ezequiel de la Rosa.

—Se encuentran muy aliviados de la enfermedad que les retuvo en cama, los hijos de nuestro querido redactor don Andrés Pascual Lopez.

Nos alegramos.

Toma de dichos

Ante el párroco de San Bartolomé, don Pablo Bull, han firmado sus espousales la bella señorita Manolita Pastor Aranda y el distinguido joven don Luis Fernández Fernández.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, don Vicente Irlando Henares, don Ramón Planas Rosales, don José Toro González y don Mariano Bujalance Tarifa, y por la del novio, don José Gan, don Francisco Fernández Fernández, don Carlos Cruz, don Luis Fernández Roldán y el presbítero don Manuel Valverde.

A causa de reciente luto de la novia, el acto se celebró en la mayor intimidad.

La boda se celebrará en breve.

León de las Casas

Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

SALUDOS

Hemos tenido el gusto de saludar nuevamente en esta, de paso para Jaca, adonde ha sido destinado, a nuestro querido amigo el capitán de Infantería, don Adolfo de los Ríos

—También hemos saludado a nuestro estimado amigo, don José Ribó, que ha llegado a ésta con motivo de la enfermedad que aqueja a su hermano político, don Ezequiel de la Rosa.

—Igualmente hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro culto paisano Dr. don Antonio Bermúdez Cañete, que se encuentra en esta en viaje de bodas.

ENFERMITA

La encantadora niña Isabelita Barrón Villarreal, se encuentra enferma a consecuencia de un fuerte ataque gripal.

Deseamos a la preciosa niña una inmediata mejoría.

Canarios flautas

de pura raza, los vende Emilio García (imprensa), quien garantiza la legitimidad de los mismos.

Nombramiento

El culto Maestro nacional don Manuel Moya Fernández, que en la actualidad se encuentra prestando sus servicios en Zufre (Huelva), ha sido nombrado, en virtud de oposición, Maestro propietario de una de las Escuelas nacionales del vecino pueblo de Luque.

Reciba el Sr. Moya nuestra cordial enhorabuena, con tal motivo y que le sea feliz su estancia en el nuevo destino.

En acción de gracias

Con motivo del completo restablecimiento de la grave enfermedad que el Padre provincial de los Dominicos de Andalucía ha padecido en la ciudad de Baena, se celebró el día 24 del corriente en el Colegio de Dominicas de Madre de Dios una Misa cantada con toda solemnidad, acompañada de instrumentos pastorales y villancicos.

Terminada la función de acción de gracias, pasaron todos a un salón del Colegio, y el Padre provincial agradeció a todos el interés que por su salud habían manifestado en los tristes días de su enfermedad, y las colegialas entre tanto, con el entusiasmo y espontaneidad propias de la juventud, daban vivas al Padre y al Colegio.

La Madre Priora, con su habitual finura y esplendor, obsequió a todos los presentes con pastas, dulces y licores, y las colegialas improvisaron una veladita, en la que resaltó el buen gusto de todas las composiciones recitadas y cantadas.

El Padre provincial, que por razón de su estado no ha podido salir a la calle en estos días, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantos por su salud se han interesado; y ante la imposibilidad de despedirse personalmente, lo hace por mediación de LA DEFENSA, y marcha con la esperanza de volver pronto y manifestar entonces personalmente su gratitud.

Banco Español de Crédito

Las reservas de esta importante entidad bancaria en 30 de Junio de 1930, son de ptas. 53,465.595 31.

SE VENDE

en casa de Pablo Cruz picón
de orujo superior a 3 pese-
tas fanega. Calle Estación, 3

Suscripción popular

El malogrado maestro de la Banda municipal de Baena, don Vicente Murcia, ha muerto. Para resolver si- quiera de momento el pavoroso pro- blema que a su viuda y siete huérfa- nos abre la triste adversidad, se ini- cia esta suscripción popular.

	Pesetas
D. Julio Barrón Rodríguez	25'00
- José Casado Martínez	25'00
- José Ceres Roselly	25'00
- Mariano Torres Roldán	25'00
- Antonio Ramos Asensio	25'00
LA DEFENSA	10'00
D. Agustín Valverde Villarreal	10'00
- Rafael Pérez Baena	10'00
- José Leiva Repiso	10'00
- Horacio Espinosa Cabezas	5'00
- Rafael Alcalá Espinosa	5'00
- Diego Montes Aranda	5'00
- José Bujalance Santaella	5'00

Total 185'00

(Continuará)

FALLECIMIENTO

Cuando nos disponíamos a cerrar el presente número, llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento de la señora doña María Jesús Ruiz Borrallo, esposa de don Manuel Güeto Roldán, que dejó de existir en la ve- cina villa de Doña Mencia el pasado día 27, a los 76 años de edad.

Al entierro, verificado ayer, asiste ron de Baena, entre otros, los seño- res Onieva, Casado Martínez (don José y don Manuel) y Dios Recio.

Descanse en paz la respetable se- ñora y reciban nuestro sentido pésa- me su hermano don Agustín, sobri- nos y demás familia.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339
Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijoa)

CAPITAL AUTORIZADO.	200.000.000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO.	60.000.000,00
FONDOS DE RESERVA.	20.500.000,00

SU URSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcov. Alicante, Almansa, Almería, Andájar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Eliche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ofos, Villa- nueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuen- tas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédi- to. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

"La Vasco Navarra"

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.

**Este número ha sido
visado por la censura**